



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

115000 1391029

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 524
QUILLON, lunes 25 marzo 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL

27 MAR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-313
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-67

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LIMITADA

RUT:83.732.700-8

LA SUMA DE \$:180.606

Y SON:CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA A INDUMAC LTDA FACTURA N° 87220 POR \$ 180.606.- POR ADQUISICION DE SILLON GERENCIAL PARA ENCARGADO DE INFORMATICA, SEGUN FICHA TECNICA N°19, ORDEN DE COMPRA N° 4352-479-CM12. Y CERTIFICADO N° 461 EMITIDO POR DON CRISTIAN CARRASCO JEFE DE BODEGA QUIEN CERTIFICA LA RECEPCION DE LA MERCADERIA.

DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N° 22500013277 DE BANCOESTADO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	000000 Mobiliario y Otros	180.606		83732700-8	P-87220
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		180.606	83732700-8	

TOTALES : 180.606 180.606



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509000018	6016	R.U.T. FECHA 03 04. 13
EGRESO N° 524	FECHA DE PAGO 28/03/13	FIRMA



RECIBI CONFORME